

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE

UTP

MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
Depto. de Educación Of. Partes
10 ABR 2017
Nº 2431

ORD: Nº 54
ANT: Calendario Escolar
MAT: Envía Acta Constitución C.
Escolar 2017

Cauquenes, 10 de Abril 2017

DE: LUISA P. MERINO AYALA
DIRECTORA ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE CAUQUENES

A : SRA: RAQUEL CANALES MARDONES
DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACION CAUQUENES

1.- Junto con saludarle y cumpliendo con la normativa vigente, adjunto envío a Ud. Acta de Constitución del Consejo escolar correspondiente al presente año escolar.

2.- Lo que envío a Ud. para su conocimiento y fines.



Le Saluda, Atte.

LUISA P. MERINO AYALA
DIRECTORA

LPMA/lpma
Distribución:
-la indica
- c/Copia DAEM
- c/copia Rep. Del Sostenedor
-archivo escuela

ACTA CONSEJO ESCOLAR MARZO 2017

En la ciudad de Cauquenes, con fecha 27 de Marzo del año 2017, siendo las 10:00 horas A.M. se realiza la constitución del Consejo Escolar, de acuerdo al calendario preestablecido.

Sra. Patricia Merino brinda la bienvenida a los integrantes y realiza presentación de cada uno de ellos:

I.- Integrantes:

Directora del establecimiento	Luisa Patricia Merino Ayala
Sostenedor o su representante	Fernando Silva Opazo
Representante de los docentes	Dalila Arellano Sánchez
Representante centro de padres y apoderados	Soffa Andaur Andaur
Representante Gabinete Técnico	María Isabel Letelier Valenzuela
Representante de los asistentes de Educación	Cecilia Cáceres Contreras.
Representante Encargada Convivencia Escolar	Jaquelinne Pérez Orrego
Representante profesionales no docentes	Orlando Monjes Cárdenas

II.- Cuentas, acuerdos y compromisos.

Asumirá como secretaria que llevará registro de las sesiones	Srta. Dalila Arellano Sánchez
Cuentas	Acuerdos y/o Compromisos
Liderazgo: _Lectura al acta anterior, aprobada. _Constitución del Consejo Escolar conformado por: _ Directora del establecimiento: Luisa Patricia Merino Ayala _ Sostenedor o su representante: Fernando Silva Opazo Representante de los docentes: Dalila Arellano Sánchez _Representante centro de padres y apoderados: Soffa Andaur Andaur _Representante Gabinete Técnico: María Isabel Letelier Valenzuela _Representante de los asistentes de Educación: Cecilia Cáceres Contreras.	 _Enviar a DEPROE y DAEM acta de constitución del Consejo Escolar. - Realizar 2 sesiones semestrales, 4 durante el año y si es que fuese necesario una extraordinaria.

_Representante Encargada Convivencia Escolar: Jaquelinne Pérez Orrego

_Representante profesionales no docentes: Orlando Monjes Cárdenas

_Informa que realizará cuenta pública el martes 28 de marzo en el establecimiento.

_Gestión Escolar:

_Los recursos FAEP recibidos se compró: material de aseo e insumos de oficina, útiles escolares, implementación de sala psicomotricidad, maquinarias de sala físico deportiva, capacitación Montessori.

_Los fondos de mantenimientos: se invirtieron en la salida del nivel pre-básico y en mantenimiento del establecimiento.

_Los fondos del centro de padres: se está en renovación la personalidad jurídica, se solicitó subvención para Proyecto de Hipoterapia y gira de estudios a Pucón los cuales fueron aprobados.

_ Movámonos por la educación pública: todos lo recursos llegaron.

_Llegaron los útiles escolares que se solicitaron.

_El lunes 03 de abril se realizará la Inauguración del año Escolar Regional 2017 en el establecimiento.

_Durante el transcurso de la semana se deberá subir a la plataforma toda la documentación alusiva a la gira.

_Aún queda pendiente el tema eléctrico, este tendrá prioridad frente a algún proyecto.

_Se incorporó Asistente Social al equipo multidisciplinario.

_El transporte escolar fue licitado y hasta la fecha no ha existido problema, es responsable frente a los horarios establecidos.

_Aún falta protección para sala de psicomotricidad y de deportes.

_ No se ha recibido visita de fiscalización por parte de La Superintendencia

_Se encuentra pendiente la certificación final de recepción de obras.

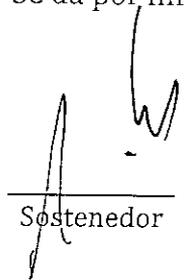
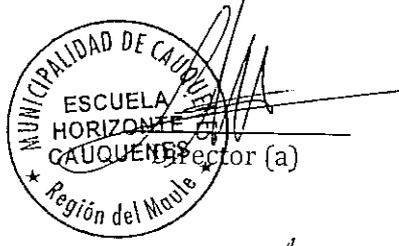
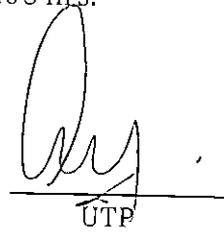
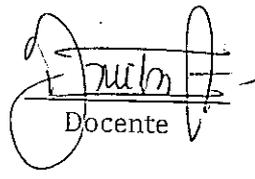
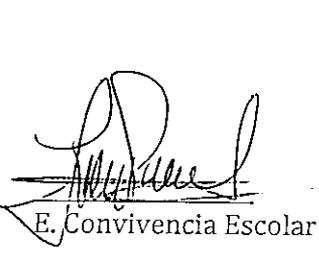
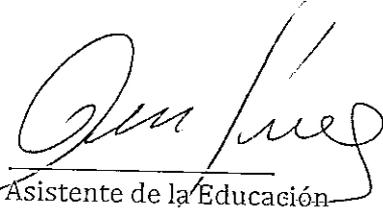
_Los decretos alcaldicios del personal a contrata están siendo recepcionados oportunamente.

_En carpeta de mantenimiento se encuentran los respaldos de inversiones detalladas.

_ En el establecimiento se encuentra oficio de respaldo de solicitud ante el DAEM y también el oficio de DAEM a Oficina de obras de la Municipalidad.

<p>Gestión pedagógica:</p> <p>_UTP</p> <p>_Informa sobre la reformulación de los talleres laborales, 3 nuevos módulos de los que se presentaron los planes y programas.</p> <p>_Se implementó el decreto 83 en el kínder, 1º y 2º básico.</p> <p>_Se recibió material artístico el que fue entregado a cada curso.</p> <p>_Se retomarán las capacitaciones del Método Montessori.</p> <p>_Se postuló a las tecnologías asistivas y se eligió el Kits B</p> <p>_Se reformularon los talleres JEC con nuevos planteamientos.</p> <p>_El establecimiento fue seleccionado para recibir equipos reacondicionados (8)</p> <p>_Existe problema con la señal de internet, ya que, no llega a sala de kínder.</p>	<p>- Resolución en carpeta técnica</p> <p>Se solicitará análisis para la ampliación de la red Wifi.</p>
<p>Convivencia Escolar:</p> <p>_Informa que se hizo revisión de Reglamento de Convivencia Escolar con los cambios y sugerencias pertinentes.</p> <p>_Los alumnos comenzarán las prácticas laborales a contar del 03 de abril.</p>	<p>Carpeta con documentación de respaldo en establecimiento(convenios, plan, etc.)</p>

Se da por finalizado el Consejo Escolar a las 11:06 hrs.

 Sustenedor		 UTP	 Docente
 E. Convivencia Escolar	 Profesional No Docente	 Centro de Padres	 Asistente de la Educación